



Es indispensable para el estudiante entregar toda la documentación necesaria para que la Universidad realice el estudio de Plan Estudia.

Si los dos padres o alguno de ellos, y/o el aspirante laboran en una empresa y declaran renta se debe anexar:

- **Formulario de solicitud de Plan Estudia** (Reclamarlo en la oficina de Mercadeo y Servicio al Cliente de la UAM) diligenciado y autenticado ante notaría. (ORIGINAL)
- **Certificado expedido por la oficina de Registro e Instrumentos públicos** de las propiedades que aparecen a nombre del Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante. Si no posee propiedades debe entregar comprobante de la consulta en Registro e Instrumentos Públicos y el contrato de arrendamiento de su lugar de vivienda debidamente autenticado ante notaría. (ORIGINAL)
- **Certificado de Ingresos y retención del año anterior y tres últimos desprendibles de pago** del Padre, Madre y del mismo aspirante en caso de ser empleados. Si el aspirante cuenta con apoyo de un Acudiente aparte de sus padres debe anexar este certificado y sus desprendibles de pago respectivamente. Para remesas o giros del exterior deben entregar comprobantes de la casa de cambio de los últimos 6 meses de los dineros recibidos. (ORIGINAL O COPIA)
- **Declaración de Renta original o fotocopia autenticada** de Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante o certificado expedido por la DIAN de no declarante autenticado ante notaría. (COPIA)
- **Certificado de Cámara de Comercio** en el cual conste la posesión o no de establecimientos comerciales del Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante. (ORIGINAL)
- **Certificado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi** donde se relacionen la totalidad de los bienes a nivel nacional, de Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante. (ORIGINAL)
- **Factura del Predial** (COPIA)
- En caso de que alguno de los padres no responda por el aspirante se debe **anexar declaración extra juicio** autenticada por una notaría. (ORIGINAL)
- Si alguno de sus padres es fallecido se debe anexar **acta de defunción**. (COPIA)

Si los dos padres o alguno de ellos, y/o el estudiante laboran como independientes se debe anexar:

- **Formulario de solicitud de Plan Estudia** (Reclamarlo en la oficina de Mercadeo y Servicio al Cliente de la UAM) diligenciado y autenticado ante notaría. (ORIGINAL)
- **Certificado expedido por la oficina de Registro e Instrumentos públicos** de las propiedades que aparecen a nombre del Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante. Si no posee propiedades debe entregar comprobante de la consulta en Registro e Instrumentos Públicos y el contrato de arrendamiento de su lugar de vivienda debidamente autenticado ante notaría. (ORIGINAL)
- **Certificado de ingresos emitido por un Contador Público** de Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante anexando fotocopia de la tarjeta profesional, fotocopia de la cédula del contador y certificado de la junta central de contadores con vigencia máxima de tres meses. Para remesas o giros del exterior deben entregar comprobantes de la casa de cambio de los últimos 6 meses de los dineros recibidos. (ORIGINAL O COPIA)
- **Declaración de Renta original o fotocopia autenticada** de Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante o certificado expedido por la DIAN de no declarante autenticado ante notaría. (COPIA)
- **Certificado de Cámara de Comercio** en el cual conste la posesión o no de establecimientos comerciales del Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante. (ORIGINAL)
- **Certificado del Instituto Geográfico Agustín Codazzi** donde se relacionen la totalidad de los bienes a nivel nacional, de Padre, Madre, Acudiente y del mismo aspirante. (ORIGINAL)
- **Factura del Predial** (COPIA)
- En caso de que alguno de los padres no responda por el aspirante se debe **anexar declaración extra juicio** autenticada por una notaría. (ORIGINAL)
- Si alguno de sus padres es fallecido se debe anexar **acta de defunción**. (COPIA)

Nota:

- Se dará respuesta a sus solicitud 10 días hábiles después de la entrega total de los documentos.
- En caso de no cumplir con estos requisitos la Universidad estará en condiciones de no aplicar Plan Estudia al aspirante.